

# Se viene instalación de pórticos lectores de patentes en Curicó

- Concejo Municipal zanjó ayer el último escollo administrativo que estaba pendiente.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES

**CURICÓ.** Una rebaja en el pago de los impuestos municipales a la empresa que está a cargo del proyecto fue aprobada por el alcalde y los concejales ayer y, de esa forma, se podrá avanzar en la concreción de tres pórticos lectores de patentes de automóviles en avenida España (altura del Molino), avenida Alessandri y la Alameda Sur (para ambos sentidos). El alcalde de Curicó, George Bordachar, espera, que tras solucionar ese tema administrativo, las estructuras sean instaladas en las próximas semanas. "Si está la oferta y todo lo demás, se entrega el terreno y se empieza a trabajar. El próximo mes estaría funcionando ya, de hecho, está todo coordinado con tránsito y todo lo que corresponda para el próximo mes comenzar a tra-

bajar con los pórticos", precisó.

## MÁS TECNOLOGÍA

El jefe comunal indicó que Curicó debía apurar esa iniciativa, pues ya está funcionando en otras comunas de la puerta norte del Maule. "Somos la capital provincial y no teníamos pórticos, mientras que Licantén, Molina y otras comunas pequeñas tenían", acotó. George Bordachar destacó que se está trabajando con seguridad municipal para la instalación de nuevos pórticos lectores de patentes para poder controlar vehículos sospechosos o que se desplacen sin la documentación necesaria. "Hoy día hay con reconocimiento facial y ojalá tener alguno con radar, sobre todo, en el sector de Camilo Henríquez y en las partes más alejadas, donde las carreras de

autos son demasiadas", dijo.

## PÉRDIDA DE TIEMPO

En tanto, el presidente de la Comisión de Infraestructura del concejo municipal, Mario Undurraga, afirmó que el tema del pago del impuesto municipal debería haber estado contemplado en el proyecto original de la empresa. "En las licitaciones, los contratistas tienen que incorporar todos estos costos. Y si después vienen a hacerlo, se retrasan las obras y, además, nos hacen un recargo administrativo", apuntó.

Los trabajos deberían extenderse entre 30 y 60 días y se realizarán, entre las 9:00 y las 16:00 horas, para evitar una congestión vehicular en los sectores que son muy transitados en las horas punta por la entrada y salida de los escolares y trabajadores.



En forma unánime, la instancia municipal dio luz verde al tema administrativo.